

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE VERDECANANDE S.A.

Se comunica al público que VERDECANANDE S.A. aumentó su capital en US\$234,041.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de Julio del 2009. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.001520 de 15 de Abril de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEPTIMO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de DOSCIENTOS CUARENTA MIL VEINTE Y UN dólares de los Estados Unidos de América (US\$240,021.00), dividido en doscientos cuarenta mil veinte y un acciones, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Quito, 15 de Abril de 2010


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 160222
Tr. 01.1.09.000967

 NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.